



El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

SUBSISTENCIAS

Uno de los problemas que más preocupa a la humanidad—lucha del hombre por su trabajo—es indudablemente el problema de las subsistencias. En el extranjero en silla donde ya no interesarán—afortunadamente—las formas de gobierno, donde los ciudadanos más que soluciones políticas, demandan a sus representantes soluciones económicas, se realiza una política de subsistencias, se hacen, en fin, campañas violentísimas, para lograr el ansiado abaratamiento de la vida.

En España, desgraciadamente, no se ha seguido una verdadera política económica en este aspecto. El anuncio de agotamiento de nuestros políticos de antaño, no dejaba aucunas subsistencias lo que hubiera hecho de valor un Gobierno anterior; y así vemos que si algo bueno se iniciaba—an cualesquier sentido—el ministro que sucedía al iniciador, lo deshacía como por ensalmo. De aquí que un eminente tratadista francés de Derecho Público, dijera que la política española era una Penélope, que destruye en un trincherazo, lo que había construido en el trinchero anterior.

De la materia que hoy tratamos poco se ha legislado, pero ni aún ese poco se cumple. No todas las leyes se cumplen del mismo modo, ni con la misma intensidad en el centro que en la periferia de la organización estatal: algunas—sobre todo las administrativas, y dentro de ellas las que son objeto de nuestro trabajo—parecen que conforme van alejándose del centro y tienen que ser aplicadas por juntas y organismos regionales, provinciales y municipales, están expuestas a los entorpecimientos de las desgarradas máquinas burocráticas y van poco a poco perdiendo eficacia, merced a las dificultades con que se tropezan para su aplicación.

Aparecientemente en Cartagena no debe haber problema de subsistencias, nuestras autoridades, en ese aspecto viven en el mejor de los mundos; bue no es que nos preocupeamos del paro obrero, pero el abaratamiento de las cosas que el ciudadano necesita para comer, jamás tiene con el shareamiento en general de la vida, y de la vivienda, es uno de los asuntos que más acapara la atención en todas partes, a los administradores de la cosa pública.

Política local

Don Casimiro Bonmatí

En el número de noche de nuestro querido colega «El Porvenir» leímos un artículo del señor Bonmatí, dando cuenta a la opinión de las obras que ha conseguido para Cartagena de la Diputación Provincial.

Nosotros nos congratulamos en la llave públicamente al señor Bonmatí y no decimos que le animamos a que siga trabajando por Cartagena, porque nos consta que él no necesita de tales exhortaciones.

Dr. Sandova

de la Clínica del Dr. Yagüe,
de Madrid

Consulta de enfermedades del Estómago, Ileostomías e Higado

Domingo de 11 a 2 y de 4 a 5
GRAN HOTEL - CARTAGENA

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Anoché regresaron de Madrid el alcalde accidental don Isidro Pérez San José y demás componentes de la Comisión que fué a visitar el ministro de Obras Públicas respecto al proyecto de riegos de los campos de Cartagena.

NOTAS VARIAS

En Santa María de Gracia se celebró ayer la boda de la bella señorita María Roche Sánchez con el abogado don José Sauro Pérez.

Apedraron a los contrayentes los hermanos de la novia don Juan León Ceandevall y su bella esposa doña Adelaida Roche.

Felicitamos al nuevo matrimonio.—Durante la ausencia del señor Carchano se ha encargado del Juzgado de Instrucción el Juez municipal don Antonia García de la Vega, sustituyendo a éste don Julio García Vaso.

Hemos visto con mucho orgullo que la Agrupación de la Agrupación de la Colonia Marroqui, integrada por la juventud católica del Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, dedicó a su Presidente de Honor el Excelentísimo señor don Juan Bautista Aznar y Cabanes, y que es una notable obra de arte, debida al inspirado dibujo de su hermano don Manuel Ramón.

EMERGENTES

Está restablecido el precioso hijo de los señores de López Cabrera.

—Está mejorada de su enfermedad la bellísima señorita Florita Azor Señor.

—Están mejorados de su enfermedad los preciosos niños Rafael y Pepito Gutiérrez García Aldave, hijos del capitán de corbeta don Rafael.

—Se encuentran enfermos don Ricardo López y su distinguida esposa.

LETRES DE LUTO

Con motivo de cumplirse el segundo aniversario de la muerte de nuestro inolvidable amigo don Emilio Briones Ros se celebraron este miércoles sus festejos por su alma en la capilla de la Trinidad de Santa María de Gracia, viéndose el templo concurrencia de amigos del finado.

A su distinguida familia y particularmente a sus hijas don Enrique y don Eulalia, entrañables amigos nuestros, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

—A los festejos celebrados ayer en la iglesia de la Caridad por el alma de la que fué en vida muy virtuosa donna María de Bouza, viuda de Nevado, asistió una distinguida y numerosa concurrencia, prueba del efecto con que cuantos en Cartagena en honor al valiente comandante de Infantería, brillante escritor y estimado amigo nuestro don Oscar Nevado.

Le felicitamos con este motivo nuestra sincera condolencia.

—Los asociados del Santísimo han celebrado hoy festejos por el alma de doña Teresa Pinedo, viuda de Gray.

—Ayer se celebraron festejos en la iglesia del Santo Hospital de Cartagena por el alma de doña Concepción Roig, viuda de Montenegro.

A su hijo sobrinos y demás familia felicitamos nuestro pésame.

Gramofones y platos

Ventas a plazos y al contado

CASA U.—MAIOR 13

Ministros a

Cartagena

Como anunciamos en nuestro último número, mañana al mediodía son esperados en Cartagena, procedentes de Murcia, los ministros de Justicia y Agricultura señores Alboroz y Domingo que visitaran por breves horas nuestra ciudad.

Les acompañarán otros destacados elementos del partido radical socialista, entre ellos el diputado a Cortes señor Pérez Madrigal, el cual será obsequiado a las dos de la tarde con un banquete por los jefes y oficiales de la fanería de Mariana con motivo de su eficaz intervención en favor de este Cuerpo.

Dicho acto tendrá lugar en la Sala de Banderas del cuartel donde se sientan las fuerzas de la Infantería de Marina.

Para acordar los actos que han de celebrarse en honor de los ministros y séquito, se trasladó hoy a Murcia el alcalde accidental señor Pérez San José para conferenciar con el Gobernador civil.

Mancomunidad de los Canales del Taibilla

Reunión del Pleno

El pasado día 18, se celebró en Capitanía General la justa ordinaria del Pleno, que fué presidida por el Excelentísimo señor Almílante Isle de esta Base Naval Principal, don Juan Gerber y Valderrama y asistieron los señores Alcalde accidental de esta Ciudad, Representantes de los Ministerios de Marina y Hacienda, Ingeniero Director de la Mancomunidad Hidráulica del Segura, Ingeniero Director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, Representantes de los Municipios de Cartagena, Lorca, La Unión, Totana, Molina de Segura, Alhama, Torres de Cotillas, Librilla, Rodován, Ulea, Ojós, Villanueva de Segura, Pérez, Socovos y Beceite.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior, así como la correspondencia oficial y la certificación del Municipio de Villanueva del Segura, que nombró nuevo Representante en esta Entidad, cancelando el Pleno los acuerdos adoptados por el Comité Ejecutivo desde septiembre hasta la fecha.

Fueron presentadas las cuentas generales del año último y el dictamen emitido por los señores Vocales fiscalizadores de la entidad, que fué aprobado, acordándose su remisión a la Superioridad.

Igualmente se acordó remitir al Excmo. señor Ministro de Obras Públicas, los proyectos de ejecución del 4.^o y 5.^o tramo del Canal Alto de Taibilla (últimas de la María y Roble), tramo primero del Canal de Represa, Camino de servicio de la toma de agua y cañilla de guarda, los cañales en unión de los tramos primero y segundo del Canal de Cartagena, ya elevados en 20 de diciembre último, forman el conjunto de todas las obras comenzadas a cualquier solución que se dé a los abastecimientos.

El señor ingeniero-Director presentó el Plan General de Obras de la actuación restringida, con el riego de Lorca, en cumplimiento de la orden ministerial de 13 de noviembre último acordada la Junta, después de intercambio de debate, su elevación a la Superioridad.

XIX aniversario de la señora D. Antonia Conesa Mateo

DE CALIN

Falleció el 22 de Febrero de 1913, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 del actual de ocho a doce media hora en la Iglesia del Santo Hospital de Calin serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora. La Vela y alumbrado así como los ejercicios de la tarde tendrán igual aplicación.

Sus hijos ruego a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones por lo que les querrán eternamente agradecidos.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

LA SESIÓN MUNICIPAL DE AYER

cación a don Antonio Conesa con carácter inferior del servicio de ex alcaldes de materias fiscales.

Los señores Hernández y Bonatti (S. y C.) abogaron porque se reforme rápidamente este importante servicio municipal, en base de la higiene pública, desapareciendo totalmente la forma improcedente con que en la actualidad se viene efectuando.

Morales propuso que se lleva a la sesión próxima una proposición que hace varios meses se hizo por no confiar a la Alcaldía comprometéndole a solucionar rápidamente el problema del alcantarillado.

Finalmente se acordó seguir a conocerse público seguidamente la adjudicación del mencionado servicio.

Se desestimó una moción de los vecinos de Pozo Estrecho que pedían se estableciese oficina reguladora de arbitrios en dicha diputación.

También fué dada la moción de solicitud de don B. de Oñorcas, dedicando sobre el impuesto de loquillo.

Se acordó pasar nuevamente a la Comisión de Hacienda referente a la instalación de don Rafael Vello sobre el impuesto de solares.

Se aprobaron otros informes de dicha comisión y de la de Fomento, ya asueltos.

Se acordó al concejal S. Noguera para que sea único del representante del Ayuntamiento de La Unión con licencia el presupuesto de alcaldes de Justicia.

Quedó sobre la mesa una licencia de la Brigada de Bomberos para que se designe al teniente de alcalde de Ospedes director administrativo de la misma.

Se concedió la subvención de 100 pesetas solidares por la Asociación Profesional de Guardias de Derecho de Murcia para el homenaje a la República que han organizado.

Pasó a la Comisión de Sanidad una instancia del médico Laredo, Interino don José Gutiérrez, solicitando se nombre prácticamente efecto a la licencia a don Manuel Martínez Sánchez.

Se concedió un crédito de 812 pesetas al planteante del Laboratorio don José Madrid.

Al Interés de la propuesta del Teléfonal designado para provisión por concesión de una plaza de Subinspector de la Guardia de Arbitrios, hubo amplia discusión y ligeros incidentes.

Sometida a votación, quedó aprueba-